

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

497 *Resolución de 30 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de Guarromán (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 236, de 11 de diciembre de 2020, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 249, de 29 de diciembre de 2020, se han publicado, íntegramente y en extracto, las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso:

- Una plaza de Ayudante responsable de obras y servicios.
- Una plaza de Operario/a de Obras.
- Una plaza de Operario/a de Parque.
- Una plaza de Operario/a de Limpieza viaria.
- Una plaza de Operario/a Mantenimiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guarromán, 30 de diciembre de 2020.–El Alcalde, Alberto Rubio Mostacero.